



Fecha Aprobación:
10/09/2015

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE FILOSOFIA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

ESCUELA DE TURISMO

CARRERA DE INGENIERIA EN TURISMO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: MATEMATICAS FINANCIERAS

Código: FLC0286

Créditos: 3

Nivel: 3

Paralelo: A3-ITR

Eje de formación: BÁSICO

Periodo lectivo: PERIODO SEP/2015 - FEB/2016

Total de horas: 48

Profesor: CORDOVA LEON JOSE FERNANDO

Correo electrónico: jfcordova@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

NO TIENE

2. Descripción y objetivos de la materia

Esta materia es importante por cuanto brinda al alumno todas las herramientas financieras necesarias para el análisis del sector económico de la actividad turística, así como también permite al futuro profesional tener una idea clara del valor del dinero en el tiempo y del rendimiento del mismo tomando en cuenta los diversos aspectos socioeconómicos.

La materia pretende cubrir el análisis del capital en valor presente y futuro así como sus diversos componentes como son el interés en sus diferentes períodos de análisis y finalmente se estudiará todos los conceptos relacionados con las amortizaciones.

La materia se articula con el currículo debido a que enseña todas las bases, fórmulas y conceptos para el estudio de materias como Costos, Presupuestos, Micro y Macroeconomía, materias que son estudiadas posteriormente dentro de la carrera.

3. Contenidos

- 1.1. Interés Simple: Definiciones (1 horas)
- 1.2. Fórmulas básicas (1 horas)
- 1.3. Valor actual o presente (2 horas)
- 1.4. Diagramas de tiempo (3 horas)
- 1.5. Descuento simple (1 horas)
- 1.6. Interés simple, exacto y comercial (2 horas)

2. Interés compuesto

- 2.1. Interés Compuesto: Definiciones (2 horas)
- 2.2. Fórmulas deducidas de la fundamental (1 horas)
- 2.3. Tasas equivalentes, efectiva y nominal. (2 horas)
- 2.4. Regla comercial y descuento compuesto (2 horas)
- 2.5. Diagramas de tiempo, fecha focal (3 horas)
- 2.6. Salida de Observación (5 horas)
- 2.7. Ecuaciones de valor (3 horas)

3. Anualidades

- 3.1. Anualidades: definiciones, monto de una anualidad anticipada (4 horas)
- 3.2. Valor presente de las anualidades ordinarias (4 horas)
- 3.3. Perpetuidades (3 horas)

4. Amortización.

- 4.1. Definiciones y sistemas de amortización (2 horas)
- 4.2. Amortización gradual, Renta mínima (2 horas)
- 4.3. Cálculo de saldos insolutos (2 horas)
- 4.4. Cuadros de amortización (3 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
cl. Realiza adecuadamente las principales operaciones matemáticas financieras como herramienta para la toma de decisiones.	
- Analiza y aplica a casos de análisis contable y financiero los conceptos y fórmulas de anualidades anticipadas y ordinarias.	- Evaluación escrita - Trabajos prácticos - productos
- Calcula el valor de los pagos, tasas y plazos en operaciones financieras, e identifica las diversas situaciones en las que se aplican estos conceptos.	- Evaluación escrita - Resolución de ejercicios, casos y otros
- Determina y aplica al análisis contable y financiero los conceptos de amortización y agotamiento	- Evaluación escrita - Trabajos prácticos - productos

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada
Resolución de ejercicios, casos y otros	Resolución de ejercicios individuales y grupales	Capítulos I y II	APORTE I	5,00	30 Octubre
Evaluación escrita	Examen interciclo	Capítulos I,II y III	APORTE II	10,00	7 Diciembre
Trabajos prácticos - productos	Trabajos de aplicación	Capítulo III Y IV	APORTE III	7,00	18 Enero
Evaluación escrita	Prueba escrita	Capítulo III y IV	APORTE III	8,00	18 Enero
Evaluación escrita	Examen Final	Toda la materia	EXAMEN FINAL	20,00	5 Febrero

Metodología

•Aprendizaje basado en problemas: al estudiante se le plantearán diversos problemas para que sea capaz de descubrir qué necesita conocer y avanzar en la resolución; se espera que sea competente en planificar y llevar a cabo intervenciones que le permitirán finalmente resolver las dificultades de forma adecuada y así avance en la construcción del conocimiento •Clase magistral: se dictarán diversas exposiciones por parte del profesor mediante diversos métodos audiovisuales que permitan una adecuada ilustración de los contenidos. •Trabajos Prácticos colaborativos: se presentarán diversos talleres de trabajo a ser resueltos de forma grupal, de manera que los alumnos generen discusión en la búsqueda de soluciones a los ejercicios planteados relacionados con la materia.

Criterios de Evaluación

Se elaborarán talleres grupales en el aula de clase y plantearán una serie de ejercicios que los estudiantes analizarán, discutirán y resolverán en interacción compañeros – profesor. La prueba tendrá como finalidad valorar la comprensión de los contenidos avanzados hasta esa fecha, en el afán de retroalimentar el conocimiento de los estudiantes y realizar refuerzos en aquellas áreas que lo necesiten. El examen se aplicará al final del curso y pretende establecer el nivel alcanzado por los estudiantes. Se plantearán y valorarán ejercicios prácticos en donde el alumno deberá resolver los diversos problemas de forma analítica.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- PETR, Zima.(2005). Matemáticas Financieras Schaum. México: Mc. Graw Hill. Biblioteca Hernán Malo UDA. UDA-BG 64739.
- PORTUS, Lincoyan.(1997). Matemáticas Financieras. Colombia: Mc. Graw Hill. Biblioteca Hernán Malo UDA. UDA-BG 60763.

BIBLIOGRAFÍA APOYO

- DIAZ MATA, Alfredo; AGULERA. GOMEZ, Víctor.(2008). Matemáticas Financieras.. México: McGraw-Hill. A través del profesor.
- VILLALOBOS, José Luis..(2009). Matemáticas Financieras. México: Pearson. A través del profesor.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Source: Noticias Financieras. Obtenido de Pro Quest:

<http://search.proquest.com/docview/1001023752/1392CEC712C45BA3F7F/7?accountid=36552>.

- Víctor Chora. Obtenido de Pro Quest:

<http://search.proquest.com/docview/311007007/1392CE0CE0B2626EC27/8?accountid=36552>.

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **10/09/2015**

APROBADO